



# COVID-19

## Precauciones vigentes

*Información importante para los visitantes del hospital*

Cottage Health Hospital se adhiere a la orden actual del Departamento de Salud Pública de California (California Department of Public Health, CDPH) de restringir las visitas, con excepciones según el área clínica.

Estas restricciones ayudan a proteger a nuestros pacientes, al personal de atención médica y a la comunidad, de la transmisión del COVID-19.

Hable con su equipo de atención si tiene alguna pregunta.

### *Directrices para los visitantes:*

- Para ayudar a mantener la seguridad de nuestros hospitales, se permite una cantidad limitada de visitas al hospital cada día. Donde se permiten las visitas, **el horario de visita será de 6:00 a. m. a 8:00 p. m.** En las unidades donde se permite una visita durante la noche, el pedido debe hacerse antes de las 8:00 p. m.
- **Usted deberá permanecer en la habitación del paciente durante su visita.** Si el personal de enfermería necesita que salga de la habitación, se le darán más instrucciones.
- Lávese las manos con frecuencia durante su visita y al entrar y salir.
- Le darán una mascarilla en el control de la entrada. La mascarilla debe cubrirle la **nariz y la boca**. Evite tocarse la cara.
- Para cumplir con la guía del CDPH y proteger a los pacientes y al personal del hospital, **las visitas (incluyendo las que se quedan a la noche) deben usar una mascarilla en todo momento dentro del hospital y en la habitación del paciente.** Incluso si nuestro personal no está en la habitación, es necesario usar la mascarilla para evitar que los gérmenes se transmitan por el aire. **El uso de una mascarilla es un requisito para mantener el privilegio de las visitas.**
- Animamos a las visitas virtuales para seguir conectado con sus seres queridos. Cualquier uso de video, transmisión virtual o fotografía debe hacerse en la habitación del paciente. No se permite la grabación de otros pacientes, visitas o personal.
- Apague su dispositivo móvil si el personal entra a la habitación.
- La cafetería del hospital está cerrada. No se permitirá comida en las habitaciones de los pacientes, excepto en las áreas de maternidad y pediatría de forma limitada. Hay información disponible en la habitación del paciente.

En vigor a partir del 3/23/2021  
Referencia Departamento de Salud Pública de California